

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2023
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE
Superintendencia del Medio Ambiente
Superintendencia del Medio Ambiente (01)

PARTIDA	:	25
CAPÍTULO	:	03
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		14.792.715
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10
	02	Del Gobierno Central		10
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		8.038
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		10
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		10
	99	Otros		8.018
09		APORTE FISCAL		14.784.647
	01	Libre		14.784.647
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		10
	10	Ingresos por Percibir		10
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		14.792.715
21		GASTOS EN PERSONAL	02	10.804.072
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	1.729.068
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		10
	03	Prestaciones Sociales del Empleador		10
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.755.769
	03	A Otras Entidades Públicas		1.755.769
	001	Programas de Fiscalización Ambiental	04	1.449.956
	002	Laboratorio de Alta Complejidad	05	305.813
25		INTEGROS AL FISCO		20
	99	Otros Integros al Fisco		20
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		503.766
	04	Mobiliario y Otros		10.630
	05	Máquinas y Equipos		137.939
	06	Equipos Informáticos		21.260
	07	Programas Informáticos		333.937
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

GLOSAS :

01 Dotación máxima de vehículos

15

02 Incluye:

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2023
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE
Superintendencia del Medio Ambiente
Superintendencia del Medio Ambiente (01)

PARTIDA	:	25
CAPÍTULO	:	03
PROGRAMA	:	01

a)	Dotación máxima de personal	287
b)	Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	5.107
c)	Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional, en Miles de \$	60.676
	- En el Exterior, en Miles de \$	4.994
d)	Convenios con personas naturales	
	- N° de Personas	8
	- Miles de \$	68.237
03	Incluye:	
	Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia	
	- Miles de \$	10
04	Con cargo a estos recursos se podrá financiar todo tipo de gastos, incluidos los de personal, que sean estrictamente necesarios para la ejecución del programa. Asimismo se podrán financiar los gastos que demanden las actividades de coordinación de la Red Nacional de Fiscalización Ambiental. El monto de gasto en personal será de hasta \$34.660 miles para financiar un número de hasta 2 personas. Las personas que se contraten con cargo a estos recursos, podrán tener la calidad de agentes públicos para todos los efectos legales, incluidas la responsabilidad administrativa y penal que pudiera derivar del ejercicio de tales funciones.	
05	Con cargo a estos recursos se podrá financiar todo tipo de gastos, pudiendo incluir gastos en bienes y servicios de consumo, y adquisición de activos no financieros que sean estrictamente necesarios para la ejecución del programa.	